



**ACTA PROVISIONAL DE LA JUNTA ORDINARIA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**11 de noviembre de 2024, en la Sala de Grados Juan Fernández Sierra, del Edf. A**

**ASISTENTES**

DECANO: Manuel A. Rodríguez Pérez

SECRETARIA: Celia Sanz Pérez

**VOCALES:**

Águila Soto, Cornelio  
Aguilar Parra, José Manuel  
Baena Raya, Andrés  
Carrasco Poyatos, María  
Díaz Fernández, David Manuel  
Esteban Simón, Alba  
Figueredo Canosa, Victoria  
Frías Zorrilla, Antonio  
Granero Gallegos, Antonio  
Gutiérrez Ángel, Nieves  
Lázaro Brettnacher, Marie-Noëlle  
López Carrique, Enrique Miguel  
López-Gay Lucio-Villegas, Rafael  
Luque de la Rosa, Antonio  
Martínez Chico, María  
Mercader Rubio, Isabel M<sup>ª</sup>  
Rubio Arias, Jacobo Ángel  
Trigueros Ramos, Rubén

Siendo las 09:30 horas del 11 de noviembre de 2024 en la Sala de Grados Juan Fernández Sierra del Edf. A, el Sr. Decano, D. Manuel A. Rodríguez Pérez, da la bienvenida a los asistentes y comienza la Junta de Facultad atendiendo al Orden del Día establecido en la convocatoria:

1. Se aprueban, por asentimiento, las actas correspondientes a las sesiones del 26/07/2024 y del 3/10/2024.
2. El Decano toma la palabra para informar de las siguientes cuestiones:

Se ha convocado y resuelto la segunda convocatoria de **ayudas económicas para actividades culturales** de la Facultad de CC. de la Educación (2024) con un total de 17 ayudas concedidas.



Desde el 4 de octubre al 8 de noviembre se han celebrado los **procesos de elección de delegados de curso** en las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

**Nombramiento** de nuevos Coordinadores de las Titulaciones de Grado y de Máster:

**Coordinadores de Grado:**

Coordinadora del *Grado en Educación Infantil*: Macarena Castellary López.

Coordinadora del *Grado en Educación Primaria*: Nieves Gutiérrez Ángel.

Coordinadora del *Grado en Educación Social*: Victoria Figueredo Canosa.

Coordinador del *Grado de CAFD*: Alejandro Pérez Castilla.

Coordinadora del *Doble Grado en Edc. Infantil y Edc. Primaria*: Celia Sanz Pérez.

**Coordinadores de Máster:**

*Máster en Educación Ambiental*: Enrique López Carrique.

*Máster en Intervención en Convivencia Escolar*: María del Mar Molero Jurado.

*Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente*: María Martínez Chico.

*Máster en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*: María Carrasco Poyatos.

*Máster en Educación Especial*: Isabel Mercader Rubio.

*Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa*: Monia Rodorigo.

3. Se aprueba, por asentimiento, la nueva **composición de las Comisiones**:

**Comisión de Docencia:**

Presidente: Decano, Manuel A. Rodríguez Pérez.

Secretaria: Vicedecana de Planes de Estudios e Innovación Docente, Nieves Gutiérrez Ángel.

Coordinadores de Títulos de Grado:

Coordinadora del *Grado en Educación Infantil*: Macarena Castellary López.

Coordinadora del *Grado en Educación Primaria*: Nieves Gutiérrez Ángel.

Coordinadora del *Grado en Educación Social*: Victoria Figueredo Canosa.

Coordinador del *Grado de CAFD*: Alejandro Pérez Castilla.

Coordinadora del *Doble Grado en Edc. Infantil y Edc. Primaria*: Celia Sanz Pérez.

Dos representantes del PDI: Antonio Luque de la Rosa y M<sup>a</sup> del Carmen Quiles Cabrera.

Dos estudiantes: Laura Reche Martínez y Juan Manuel Liñán Castillo.

PTGAS: Gestor de Apoyo a Decanato.



### **Comisión de Prácticas:**

Presidente: Decano, Manuel A. Rodríguez Pérez.

Secretaria: Vicedecana de Prácticas y Relaciones con los Centros, Macarena Castellary López.

Coordinadores de Títulos de Grado:

Coordinadora del *Grado en Educación Infantil*: Macarena Castellary López.

Coordinadora del *Grado en Educación Primaria*: Nieves Gutiérrez Ángel.

Coordinadora del *Grado en Educación Social*: Victoria Figueredo Canosa.

Coordinador del *Grado de CAFD*: Alejandro Pérez Castilla.

Coordinadora del *Doble Grado en Edc. Infantil y Edc. Primaria*: Celia Sanz Pérez.

Dos representantes del PDI: Antonio Granero Gallegos y Celia Sanz Pérez.

Dos estudiantes: Laura Rivas Villegas e Ismael Soler Vidal.

PTGAS: Gestor de Apoyo a Decanato.

### **Comisión de Actividades Culturales:**

Presidente: Decano, Manuel A. Rodríguez Pérez.

Secretaria: Vicedecana de Estudiantes, Cultural e Internacionalización, Victoria Figueredo Canosa.

Dos representantes del PDI: Enrique López Carrique y Celia Sanz Pérez.

Dos estudiantes: Laura Rivas Villegas y Sofía Da Luz Cortés.

PTGAS: Gestor de Apoyo a Decanato.

### **Comisión de Asuntos Económicos:**

Presidente: Decano, Manuel A. Rodríguez Pérez.

Secretaria: Secretaria, Celia Sanz Pérez.

Dos representantes del PDI: Isabel Mercader Rubio y José Juan Carrión Martínez.

Dos estudiantes: Mar López Nemesio y Ana Rosa Alonso Bonet.

PTGAS: Gestor de Apoyo a Decanato.

### **Comisión de Calidad del Centro.**

Presidente: Decano, Manuel A. Rodríguez Pérez.

Secretario: Secretaria, Celia Sanz Pérez.

#### Coordinadores de Grado:

Coordinadora del *Grado en Educación Infantil*: Macarena Castellary López.

Coordinadora del *Grado en Educación Primaria*: Nieves Gutiérrez Ángel.

Coordinadora del *Grado en Educación Social*: Victoria Figueredo Canosa.

Coordinador del *Grado de CAFD*: Alejandro Pérez Castilla.

Coordinadora del *Doble Grado en Edc. Infantil y Edc. Primaria*: Celia Sanz Pérez.

#### Coordinadores de Máster:

*Máster en Educación Ambiental*: Enrique López Carrique.

*Máster en Intervención en Convivencia Escolar*: María del Mar Molero Jurado.



*Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente:* María Martínez Chico.

*Máster en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:* María Carrasco Poyatos.

*Máster en Educación Especial:* Isabel Mercader Rubio.

*Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa:* Monia Rodorigo.

Dos estudiantes: Laura Rivas Villegas y Sofía Da Luz Cortés.

PTGAS: Gestor de Apoyo a Decanato.

Un miembro del SPEC: Manolo Linares Titos.

4. Se aprueba, por asentimiento, la modificación del ARTÍCULO 8, del Capítulo I, *Sección Segunda: Del Funcionamiento de la Junta de Facultad*, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación (UAL), conforme a la LOSU.
5. Se aprueba, por asentimiento, la modificación del ARTÍCULO 11, del Capítulo I, *Sección Segunda: Del Funcionamiento de la Junta de Facultad*, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación, conforme al Reglamento que establece la Secretaría General de la UAL.
6. Se aprueba, por asentimiento, la modificación del ARTÍCULO 36, del Capítulo V, *Titulo III. De las Comisiones para la organización y Coordinación Pedagógica*, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación, conforme a la Normativa de la Comisión de Calidad de los Centros de la UAL.
7. Aprobación, por asentimiento, de la Adaptación de la Normativa de TFG.
8. Ruegos y preguntas: Se establece un debate en torno a algunas cuestiones referentes al TFG y al TFM referentes al orden de prelación, en el proceso de asignación de los trabajos a dirigir, y al número de trabajos asignados a cada docente/director.

Siendo las 10:30 del 11 de noviembre de 2024, se levanta la sesión.

Celia Sanz Pérez

(Firmado digitalmente)

Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación